

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACHATECHNOLOGY MULTISERVICIOS  
CIA LTDA.**

En la ciudad de La Joya de los Sachas, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2014 siendo las 12:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Dolores Morje s/n y Velasco Ibarra, se reúnen los socios señores:

Sr. García Silva Ángel Lorenzo, propietario de OCHENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de OCHENTA DOLARES (US\$ 80.00); Sr. García Remache Carlos Joaquín, propietario de OCHENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de OCHENTA DOLARES (US\$ 80.00); Sr. García Remache Jorge Enrique, propietario de OCHENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de OCHENTA DOLARES (US\$ 80.00); Sr. Manobanda Remache Ervan Eliceo, propietario de OCHENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de OCHENTA DOLARES (US\$ 80.00); Sr. Manobanda Remache Ángel Rómulo, propietario de SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de SETENTA Y CINCO DOLARES (US\$ 75.00); Sr. Puentes Gaibor Edwin Vicente, propietaria de SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de SETENTA Y CINCO DOLARES (US\$ 75.00); Sr. Puentes Gaibor Luis Ricardo, propietaria de SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de SETENTA Y CINCO DOLARES (US\$ 75.00); Sr. Remache Duche Edison Armando, propietaria de OCHENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de OCHENTA DOLARES (US\$ 80.00); Sr. Rosero Ortega Oscar Hugo, propietaria de SETENTA Y CINCO PARTICIPACIONES de un dólar cada una, por un valor total de SETENTA Y CINCO DOLARES (US\$ 75.00).

Capital total presentado: US\$ 700.00

Preside la junta el Sr. Luis Puentes Gaibor y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Angel García Silva. Por secretaria se solicita que se compruebe el quórum de instalación reglamentaria, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital Social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar y resolver el siguiente punto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2013 se encuentran a disposición de los socios y solicita aprobar los mismos, que luego de revisados proceden con su aprobación total.

A continuación el Presidente de la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; reinstalada la sesión, se da lectura del texto del Acta, a través del Secretario y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida y se levanta la sesión a las 14 horas.

**Sr. Luis Puentes Gaibor  
PRESIDENTE**

**Sr. Angel García Silva  
SECRETARIO AD-HOC**